

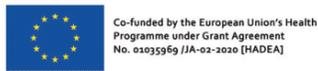


# PROYECTOS DE VIDA INCLUSIVOS

## para personas con Trastorno Mental Grave y/o Adicciones

**JOINT ACTION WP5. BUENA PRÁCTICA BELGA**

**METODOLOGÍA IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PILOTO  
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**





# Contexto



- Estado español. 17 Comunidades Autónomas y 2 Provincias Autónomas.
- Transferidas las competencias de gestión de salud y de servicios sociales.
- Murcia, situada en el sureste de la península, tiene una superficie de 11.314 km<sup>2</sup> y formada por 45 municipios.
- 1.531.878 habitantes: 50.09% hombres y 49.90% mujeres.
- Población de 15 a 64 años 67% de la población total.
- Los servicios de Salud están organizados en 9 Áreas e Salud (atención comunitaria y unidades de atención hospitalaria).
- La gestión de Servicios Sociales (atención primaria y atención especializada).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



# Contexto SALUD

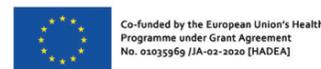
## Red de Salud Mental

- ✓ **19 Centros de Salud Mental** con Programas asistenciales a población Adulta, Infancia y Adolescencia y Adicciones.
- ✓ 5 Unidades de **Hospitalización Psiquiátrica de Corta Estancia Adultos** en **Hospitales Generales**.
- ✓ 1 Unidad Regional de Hospitalización de **Media Estancia Adultos**.
- ✓ 4 Unidades comunitarias de **Rehabilitación destinadas a Personas** Adultas con TMG.

Otros servicios y centros de titularidad privada, concertados, para la atención complementaria:

- ✓ 5 Comunidades Terapéuticas para personas con Adicciones o Diagnóstico Dual.
- ✓ 6 Centros de Día para personas con Adicciones o Diagnóstico Dual.
- ✓ 1 Clínica Psiquiátrica Regional de Hospitalización de Media Estancia Adultos.

El porcentaje de personas diagnosticadas con un Trastorno Mental Grave de larga duración tratados en la red se sitúa en 22,6% en 2022 lo que supone casi un total de 17.000 personas con TMG.





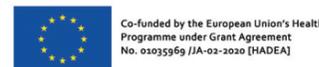
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



## Contexto Servicios Sociales

- ✓ **IMAS.** Dependiendo de la Consejería de Política Social y Familias, se encuentra este Organismo Autónomo, Instituto Murciano de Acción Social, responsable de la gestión los servicios sociales de atención especializada y atención a la Dependencia, que engloba Centros Residenciales, Centros de Día, Servicios de Promoción de la Autonomía Personal y Social, etc.
- ✓ Cada uno de estos sistemas, el de salud y el de servicios sociales, disponen de una red de centros, programas y servicios, tienen una legislación propia, con carteras de servicios independientes y procedimientos de acceso a estos centros y servicios **sin que existiera relación alguna.**





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD

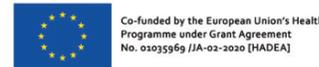


# PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA PARA PERSONAS CON TMG/A

Hace una década.....

Comenzamos a trabajar en la construcción de un sistema de coordinación entre los diferentes sistemas de protección social, que permitiera construir un modelo de intervención colaborativo, comunitario, holístico e integral dirigido a responder a las necesidades de los pacientes y sus familias de forma rápida, eficiente, solvente y sostenible.....

El Protocolo de Coordinación Sociosanitaria en la Atención a Personas con TMG/A.....





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD



# PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE-ADICCIONES

## PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA (TMG-D)



Fondo Social Europeo "El FSE levanta en su futuro"



Co-funded by the European Union's Health Programme under Grant Agreement No. 01035969/JA-02-2020 [HADEA]



COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA  
(Responsables Institucionales Regionales)

COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TMG-D DEL ÁREA DE SALUD  
Adscrito a la Gerencia del área de Salud

COMISIÓN PERMANENTE

EQUIPO BASE DE TMG-D (Área correspondiente al CSM)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

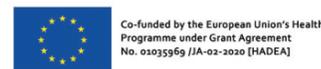
MINISTERIO  
DE SANIDAD



## PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE-ADICCIONES

Este Protocolo suscrito hace siete años, pretende tres objetivos:

- ✓ **Alinear al conjunto de sistemas de atención sanitaria y protección social relevantes en un cada Área sanitaria**, que permitan construir un esquema conceptual, referencial y operativo, capaz de promover, **diseñar y organizar intervenciones coordinadas** en la atención a personas con Trastorno Mental Grave.
- ✓ Producir **respuestas locales a las necesidades locales de las personas con problemas graves de Salud Mental**. Respuestas vinculadas al su entorno de vida, con la participación y decisión de los propios usuarios, diseñadas bajo el paradigma de la recuperación, que sean integrales, coordinadas y sostenidas en el tiempo.
- ✓ **Reducir del riesgo de institucionalización** a través de intervención integral e integrada, simultánea o sucesiva, de los diferentes sistemas de protección, salud, servicios sociales, etc. tanto públicos como concertados, desde una perspectiva recuperadora, precoz e inclusiva.





# ¿ Por qué Proyectos de Vida Inclusivos?

my happy place



ENTORNO



Construcción de una vida con nuevos significados, con sentido y satisfacción para la persona con TMG/A, definida por ella misma, independientemente de la evolución de sus síntomas o problemas, con la finalidad última de alcanzar de forma realista sus metas, sueños o intenciones de forma independiente. En su entorno habitual, garantizando así el total ejercicio de sus derechos de ciudadanía.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



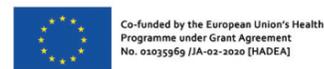
# Objetivo

Ofrecer una atención integral y comunitaria para dar respuestas ágiles y continuadas a las necesidades de las personas con TMG/A dentro del desarrollo de proyectos de vida autónoma, con la finalidad última, de **evitar el riesgo de institucionalización**.

INTEGRAL  
(visión holística)

INTEGRADA  
(Coordinación y  
continuidad entre  
servicios)

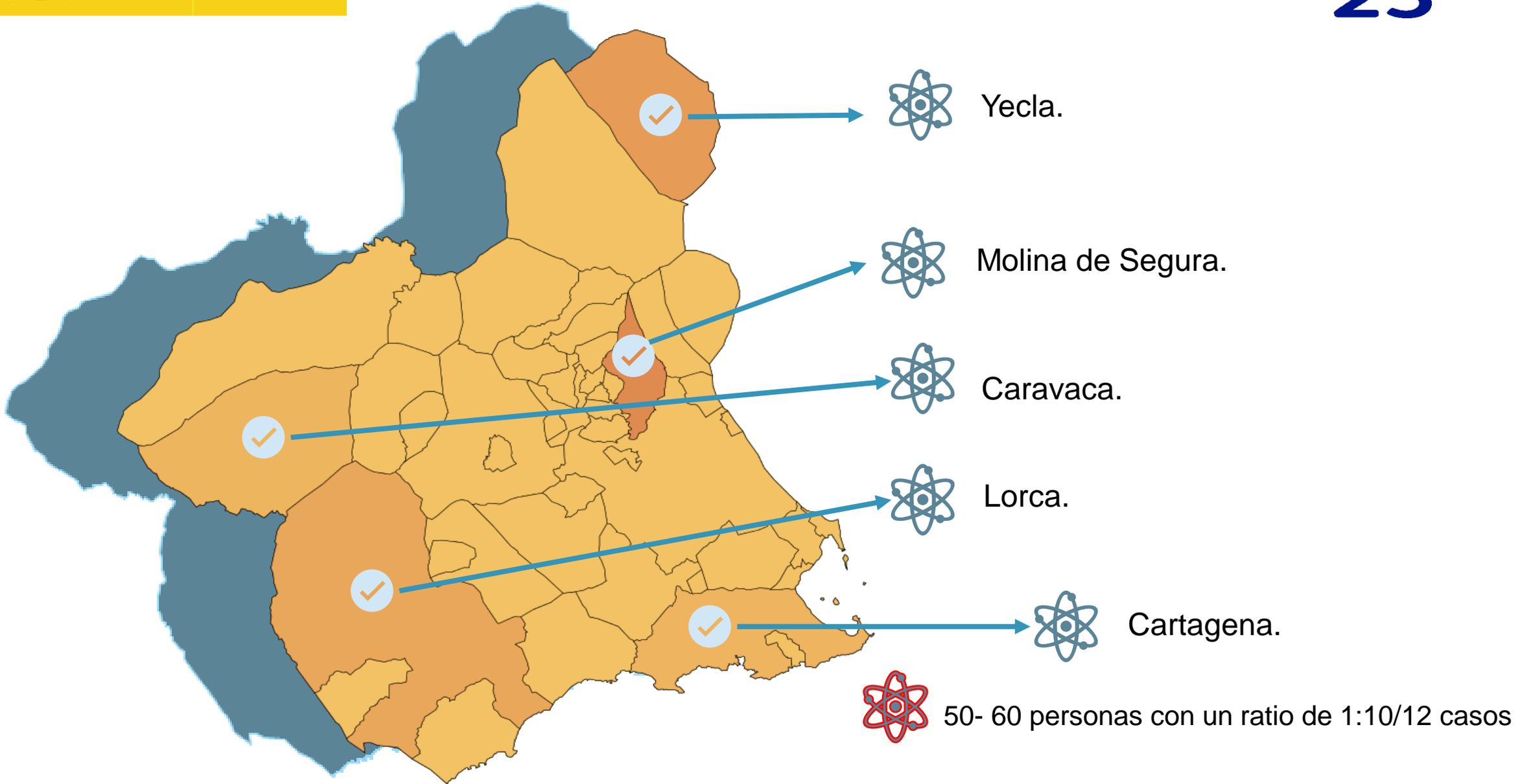
INTEGRADORA  
(Inclusión y participación)





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD





# Elementos clave aplicables de la práctica belga

CONSTRUCCIÓN DE REDES LOCALES

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADO

PROFESIONAL REFERENTE DE CUIDADOS

LA PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS MÓVILES

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA PERSONA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



# FASES DEL PROYECTO



Co-funded by the European Union's Health  
Programme under Grant Agreement  
No. 01035969/JA-02-2020 [HADEA]



Salud Mental  
Región de Murcia



Fundación para la Formación  
e Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD



# FASES

## 'Proyectos de de Vida Inclusivos'

para personas con TMG/A en la Región de Murcia

### FASE 1



#### Definición del alcance y Análisis de la realidad

Detección de problemas  
Definición del alcance  
Realización de DAFO  
Análisis de necesidades

DAFO-SANA

### FASE 2



#### Fase pre implementación

Adaptación del modelo belga, y gestión administrativa y financiera para la cofinanciación del proyecto

CONVENIOS  
PLAN DE ACCIÓN

### FASE3



#### Fase Implementación

Desarrollo metodológico del proyecto

METODOLOGÍA

### FASE 4



#### Evaluación

Desarrollo de evaluación

INDICADORES  
EVALUACIÓN

### FASE5



#### Análisis y difusión de los resultados

Análisis de datos y plan de difusión de resultados y aprendizaje tras finalización del proyecto

IMPACTO  
SOSTENIBILIDAD



Co-funded by the European Union's Health Programme under Grant Agreement No. 01035969/JA-02-2020 [HADEA]





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



# FASE Pre-Implementación

## "Proyectos de Vida Inclusivos"

para personas con TMG/A en la Región de Murcia

1

### Definición del alcance y Análisis de la realidad

DAFO

Evaluación de necesidades

Justificación de la implementación de la réplica del modelo

2

### Acuerdos y difusión

Departamentos de la Administración regional

Aprobación de la Comisión Sociosanitaria Regional

3

### Selección de territorios

Identificación de lugares para la implementación

Caravaca  
Cartagena  
Lorca  
Molina de Segura  
Yecla

4

### Negociación con Ayuntamientos

Acuerdo y objeto del instrumento de financiación

Previsión de recursos

5

### Firma del convenio

Firma de Convenio SMS- Aytos  
100.000 €/2 años

Ampliación 2 años.

**Total**, inversión por parte del SMS de 1.000.000 €

6

### Reuniones Coordinadoras del Equipo Base

Reunión de Coordinadoras de Equipos Base

7

### Diseño metodología Plan de Acción

Diseño de herramientas

Definición intervenciones



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD



## Jornadas Coordinadoras de los EBCSS



Co-funded by the European Union's Health Programme under Grant Agreement No. 01035969/JA-02-2020 [HADEA]





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



# FASE Implementación

## "Proyectos de Vida Inclusivos"

para personas con TMG/A en la Región de Murcia

1

### Constitución de GRUPOS

Identificación de  
entidades y  
miembros

Grupo **Regional** de  
Impulso,  
Seguimiento y  
Evaluación

Grupo **Local** de  
Impulso,  
Seguimiento y  
Evaluación

2

### Difusión de metodología y formación

**Jornada de  
trabajo/difusión** en cada  
lugar de implementación de  
todas las partes implicadas

**Formación específica:**  
trabajo en red, modelo de  
recuperación en salud  
mental, PAI y rol referente  
de cuidados

3

### Identificación de RECURSOS

Identificación y acuerdo  
de disposición de  
**recursos/servicios  
locales** para el  
Proyecto de  
Implementación

**Contratación** de  
referentes de  
cuidados

4

### Metodología

Adaptación de  
**herramientas**

Inicio de procesos

5

### Intervención

Puesta en marcha de  
**proceso asistencial**

Identificación de casos

Recogida de datos

Seguimiento



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



# ESTRUCTURA DEL PROYECTO



Co-funded by the European Union's Health  
Programme under Grant Agreement  
No. 01035569 /JA-01-2020 [HADEA]



- Se publicó en **2016** tras el **acuerdo** de diferentes organismos e instituciones de la administración regional.
- Se han ido adhiriendo instituciones municipales y entidades de iniciativa social.
- Pretende servir de **marco de actuación y facilitar el respaldo institucional** para generar espacios de colaboración que faciliten intervenciones centradas en la persona en el ámbito comunitario.
- El protocolo facilita la creación de estructuras de coordinación, entre ellas destacan los **Equipos Base de Coordinación Sociosanitaria (EBCSS)**.



# PRINCIPIOS BÁSICOS de “Proyectos de vida inclusivos”

- Modelo de recuperación.
- Derechos humanos.
- Atención en proximidad.
- Trabajo en red.
- Continuidad de cuidados.
- Soporte y gestión de necesidades.
- Perspectiva de género.

## PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género



Grupo Local

# Yecla

Grupo Regional

Protocolo Coordinación Sociosanitaria para personas con TMG/D

# PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género



Grupo Local

# Lorca

Grupo Regional

## Protocolo Coordinación Sociosanitaria para personas con TMG/D

# PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género



↑ ↑ ↑  
Grupo Local

## Caravaca



Grupo Regional

Protocolo Coordinación Sociosanitaria para personas con TMG/D

# PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género



Grupo Local

# Cartagena

Grupo Regional

## Protocolo Coordinación Sociosanitaria para personas con TMG/D

## PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género



Grupo Local



Grupo Regional

Protocolo Coordinación Sociosanitaria para personas con TMG/D

# PRINCIPIOS BÁSICOS

Atención centrada en la persona, derechos humanos, modelo de recuperación, proximidad, trabajo en red, continuidad de cuidados, soporte y gestión de necesidades, perspectiva de género





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



Muchas gracias

MAIL.....



Co-funded by the European Union's Health  
Programme under Grant Agreement  
No. 01035969/JA-02-2020 [HADEA]



Salud Mental  
Región de Murcia



Fundación para la Formación  
e Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



PRESIDENCIA ESPAÑOLA  
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

*Ministerio de Sanidad*